



**Torre Sarrió (Alicante)**  
Inmaculada Reina Gómez

**Publicación digital**

*Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2009*

**Editores**

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tintero Fernández  
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados  
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

**Año de la edición: 2010**

**Depósito legal: A-979-2010**

**ISBN: 978-84-693-7154-1**



<b>Nombre de la intervención:</b>	<b>Torre Sarrió</b>
<b>Municipio:</b>	Alicante / Alacant
<b>Comarca:</b>	L'Alacantí
<b>Directores:</b>	José Ramón Ortega Pérez y Juan de Dios Boronat Soler (ARPA Patrimonio, S. L.)
<b>Equipo técnico:</b>	Antonio Martínez Castelló, Rosa M. <sup>a</sup> López Martínez, Samuel Serrano Salar e Inmaculada Reina Gómez
<b>Autora del artículo:</b>	Inmaculada Reina Gómez
<b>Promotor:</b>	Patronato Municipal de Cultura. Ayuntamiento de Alicante
<b>Autorización:</b>	2009/0300-A
<b>Fecha de la actuación:</b>	28/4/2009 – 20/5/2009
<b>Coordenadas localización:</b>	Plaza Carolina Pascual
<b>Periodo cultural:</b>	Moderno
<b>Material depositado:</b>	MARQ. Museo Arqueológico
<b>Tipo de intervención:</b>	Excavación arqueológica

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La Torre y Casa Sarrió se encuentran en una rotonda de la Gran Vía de Alicante en su encuentro con la avenida de Miriam Blasco, recibiendo el nombre de plaza de Carolina Pascual, siendo el resultado del proceso de urbanización de la antigua Huerta de Alicante. Esta torre es erróneamente llamada Torre de Picó, ya que Picó fue una finca cercana sin torre alguna. Es un Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, inscrito en el Registro General de Bienes de Interés Cultural con el código de identificación 03.32.014-032 y el número de anotación R-I-51-0009729.

El estado en que nos encontramos la edificación es el que sigue:

La torre, de muros de carga de sillería y mampostería de la sierra de San Julián, presenta dos primeras plantas cubiertas con bóvedas y otras dos con forjado leñoso. Todo ello comunicado verticalmente mediante una escalera de caracol a la "mallorquina". Se encuentra en buen estado estructural, con alteraciones y patologías que, fundamentalmente, son las que siguen: apertura de nuevo

huevo en fachada principal; forjados leñosos en estado de semirruina; modificación del último nivel de forjados, desapareciendo el antepecho de la torre; cubierta enrasada en muy mal estado; pérdida del último tramo de la escalera de caracol que da acceso a la cubierta; inexistencia de casetón; guarnecido de yeso de toda la torre en tiempos muy recientes, y modificación de la puerta de acceso primitiva, elevando su altura para facilitar el paso, con desaparición de una dovela de sillería.

La casa se encuentra totalmente alterada por una desafortunada intervención de los años 70 y 80 y por el abandono sufrido con posterioridad.

El objetivo es documentar las características arqueológicas de la torre para realizar el proyecto básico y ejecución de su restauración.

La intervención arqueológica realizada ha documentado los niveles estratigráficos conservados en el exterior y en el interior de edificación, y los trabajos iniciados para la restauración de la edificación han puesto de manifiesto la existencia de grafitis en los enlucidos de las paredes, tanto en el interior de la torre como en las dependencias auxiliares de la casa aneja, además de la documentación de los ya conocidos.

Para determinar la morfología exacta del exterior de la torre y establecer una aproximación cronológica absoluta de su construcción, se realizaron los sondeos 1, 2 y 3 en el exterior de la torre. Y para conocer los aspectos constructivos de su interior, se abrió el sondeo 4, en el suelo del interior del segundo piso (nivel tercero) de la torre.

En el sondeo 1, sondeo exterior en la fachada sur de la torre, se determinó la altura total del alambor –2,40 m de alto–, que se encontraba semicolmatado tras las desafortunadas restauraciones de finales del siglo XX, y que elevaron el nivel del suelo exterior al menos 50 cm, cubriendo las 2 primeras hiladas de sillares de su base exterior alamborada. Además, se documentó la cimentación de la torre, de 0,60 m de profundidad, y el registro del material arqueológico aportó la confirmación de que esta se realizó a mediados del siglo XVI, tal y como se presumía por el análisis de la escasa documentación histórica, en especial del informe de Jerónimo Arrufat, oidor del rey, que en 1553 acuciaba sobre la terminación de la construcción de torres refugio y la edificación de otras nuevas, necesarias para la defensa y refugio de los habitantes de esta zona tan cercana al mar, ante los incesantes y continuos ataques de piratas

berberiscos –recordemos los ataques de 1550 en Sant Joan y en 1557 en la Albufereta–.

Se determinó la existencia de un nivel de tierra batida de coloración rojiza, extendida en el exterior a modo de pavimento (el estrato UE 23), al mismo nivel que el arranque del alambor, después de la cimentación, por lo que se deduce que sería la cota original del terreno colindante, colocado sobre un nivel de los restos de construcción (escombros) de la torre (UE 40). Se detectó en este sondeo una gran zanja paralela a la fachada de la torre (UE 8) realizada en las últimas décadas del siglo XX, de gran profundidad y de la que se desconoce su funcionalidad. En su relleno, revuelto, además de objetos plásticos y cerámicos de clara cronología contemporánea, se detectaron cerámicas de cronología íbero-romana (siglos I-II a. n. e.), medieval islámica y moderna, en especial de mediados del siglo XVI, que atestiguan la gran perduración de la ocupación humana en esta zona.

El sondeo 2 fue realizado en la fachada este de la torre, en su confluencia con la pilastra izquierda del gran arco del vestíbulo; se realizó para establecer la secuencia estratigráfica y cronológica de la edificación de la torre con la casa aneja, y el reconocimiento de los estratos sobre los que se asientan ambas construcciones. En su excavación se constató que la edificación de la casa aneja, al menos los cimientos corridos de las pilastras de su gran arco rebajado o escarzano del vestíbulo, fueron apoyados en la cimentación de la torre, siendo coetáneas o al menos realizadas en un lapso relativamente corto de tiempo, teniendo en cuenta que fueron realizadas con las mismas técnicas constructivas.

En este sondeo se evidenció la serie consecutiva de los distintos pavimentos que se realizaron en el interior de la casa desde su construcción, atendiendo a las distintas funcionalidades y usos que ha tenido el espacio comprendido entre el gran arco del vestíbulo y la portalada de acceso principal.

Para la colocación del último pavimento contemporáneo, retirado mecánicamente durante el desescombro del derribo para la restauración, se utilizó el escombro proveniente de la restauración de los años 70-80 del siglo XX, que amortizó e inutilizó las estructuras de transformación de productos agrarios –el lagar–. Esta intervención colmató la basa de las pilastras del gran arco del vestíbulo, y emparedó con un tabique el brocal de la cisterna o *aljub* subterráneo de la torre, el nivel 1. Además, se aportaron las carriladas de losas

de la entrada para carros, que discurría desde la entrada principal a la parte interior de la casa, pasando por debajo del gran arco.

Bajo este, se detectaron pavimentos de tierra batida que fueron utilizados en los siglos XVIII, XIX y XX, durante el uso de este espacio como lagar.

El pavimento original de esta parte de la casa aneja consistía en un encachado de cantos rodados calizos de tamaño uniforme, formando dibujos de líneas de rosetas circulares entrecruzadas, rellenos de motivos en espiga. Este tipo de pavimentación es comúnmente utilizado en época moderna, entre los siglos XVI y XVIII.

Este pavimento fue construido teniendo en cuenta la boca del aljibe del interior de la torre, al coincidir sus dibujos con el semicírculo que formaba la cimentación del brocal. De forma que aljibe, arco escarzano y pavimento encachado fueron construidos de forma sincrónica y adosados a la torre como parte integrante de la edificación, teniendo en cuenta que en esta cara de la torre no se halló el alambor, ni su cimentación, bajando la cimentación en la misma línea vertical que el muro de la torre, a mayor profundidad dada la existencia del aljibe.

En los estratos inferiores sobre los que se asientan estas estructuras se identificaron materiales cerámicos, muy rodados e inconexos, de cronología íbero-romana, muy comunes en esta zona de la Condomina, dada la profusa ocupación humana durante este tiempo con el cercano yacimiento de La Albufereta y área inmediata de influencia.

El sondeo 3, realizado al exterior y en la puerta de la casa aneja, a fin de determinar la cronología y características de la portalada de sillería, así como el reconocimiento del sistema de canalizaciones para el llenado del aljibe localizado bajo el nivel 1 de la torre. Esta zona se encontraba muy alterada, debido a que en ella se realizaba la carga con retroexcavadora del escombros resultante del derribo de las cubiertas, tabiquería interior y suelos de la casa aneja, que produjo un hoyo, en cuyo fondo se encontraba la canalización de llenado con aguas pluviales del aljibe UE 25, detectado en la base interior de la torre, y la zapata corrida de cimentación del muro de fachada (UE 11), que discurre por debajo del umbral de la portada principal (la fachada sur) de la casa aneja. Este sistema de canaletas se construyó entre los siglos XVIII y XIX, para aprovechar los desagües de los tejados de las naves anexadas a la

edificación primigenia en los momentos de mayor auge de las explotaciones vitivinícolas, en que se construyeron los lagares y bodegas adyacentes. A estos momentos corresponderían las estructuras de lagar que se detectaron: el asiento de prensa y las bassetas de decantación.

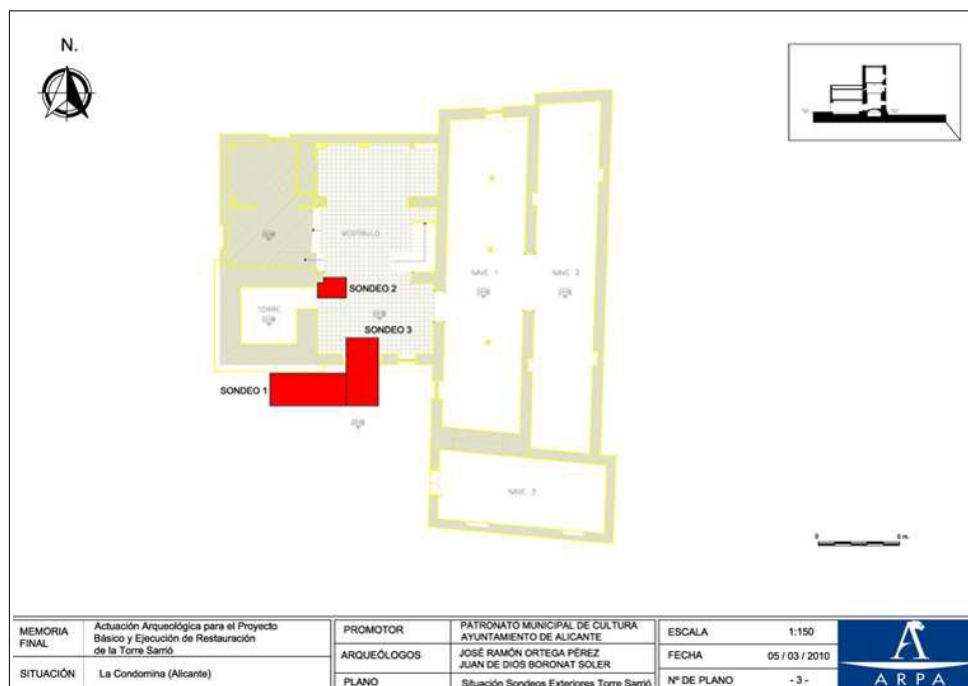
En el exterior de la edificación se localizó un pavimento encachado con cantos rodados (UE 24) para el acceso a la portada, acceso principal de la casa aneja a la torre, muy deteriorado a causa de la realización de la zanja UE 8.

El sondeo 4 fue realizado en el interior de la torre, en el suelo de la segunda planta, situado transversal a la línea de clave y pegado a la pared oeste de la torre. Estaba encaminado al reconocimiento de las características constructivas de las bóvedas interiores. Determinó la continua reparación de sus suelos y el sistema de relleno de sus "riñones", utilizando algas secas (posidonia) recogidas en las playas cercanas. Los escasos restos cerámicos hallados en este relleno determinaron su construcción en época moderna.

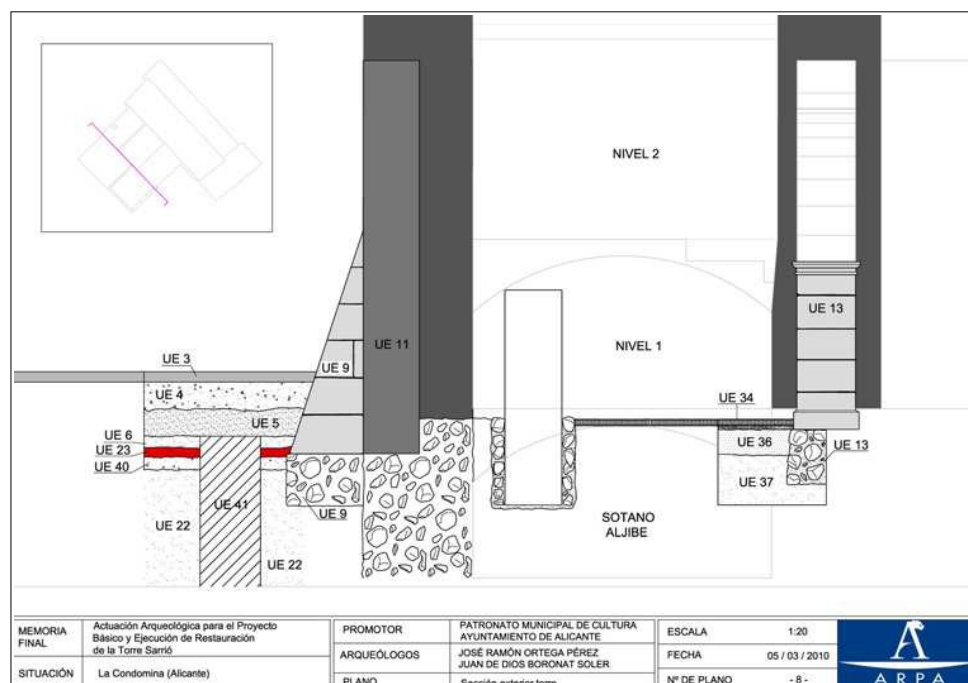
Así pues, la excavación arqueológica en la Torre y Casa Sarrió ha puesto de manifiesto que, sobre unos terrenos seguramente de uso agrícola utilizados de forma ininterrumpida desde época íbero-romana, romana e islámica, se construyó de nueva planta una torre defensiva, hacia mediados del siglo XVI, dotada de aljibe interior y alambor en sus caras sur y oeste, y sin alambor en sus caras este y norte, a la que se añadió de forma coetánea una gran edificación compuesta, al menos, de un gran vestíbulo con un gran arco escarzano, un brocal para el aljibe interior y un pavimento encachado de cantos rodados. Estructuras que estuvieron operativas en época moderna, complementándose con las estructuras propias de un lagar-bodega en que se convirtió durante los siglos XIX y mediados del XX.

La restauración promovida en el último cuarto del siglo XX transformó en vivienda las dependencias destinadas a la producción vinícola y las de habitación, preexistentes, modificando sustancialmente la morfología interior y exterior de la casa.

La documentación arqueológica se complementó con el estudio de los grafitos inventariados en la torre y casa aneja, que añadió el interés gráfico que representan estas manifestaciones en cuanto que aportan testimonio de la vida de la edificación y de los que la usaron.



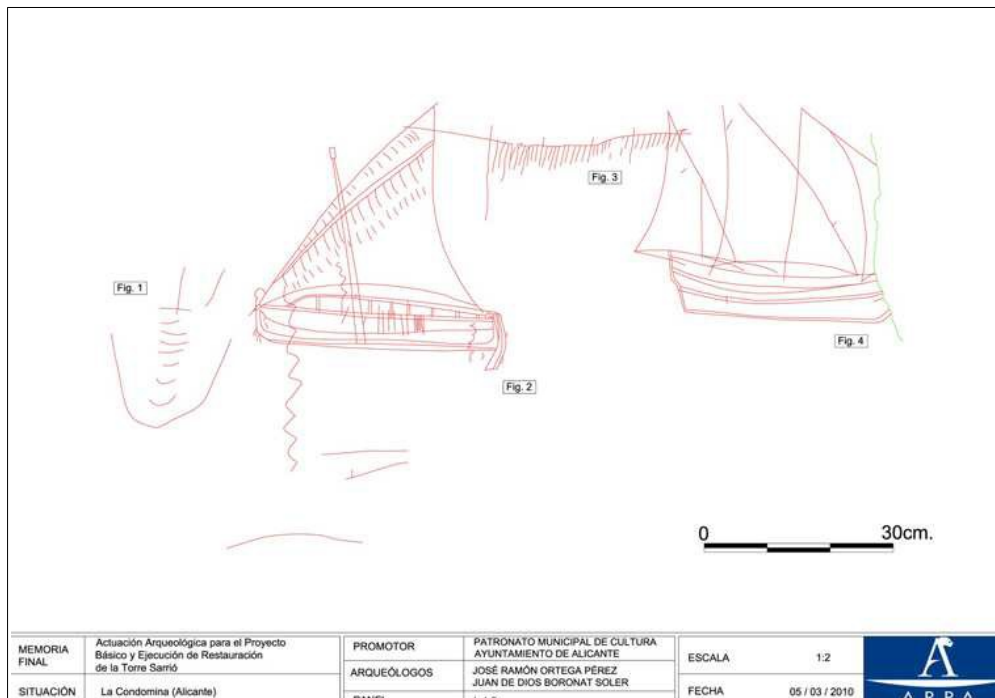
Plano de planta de la torre con localización de los sondeos exteriores



Sección exterior de la torre



Vista de la Torre Sarríó



Grafiti Panel L 1.2